

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 5995
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/des 111711

Secc. 1^a N° 8902
Materia: Sumario

OFICINA
DE
PARTES

LAS CONDES,

22 DIC 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum Depco N° 1663 del 12 de diciembre de 2018 Depto. de Construcción y Aguas que informa al Depto de Recursos Humanos acerca del siniestro que sufrió el vehículo municipal DXXJ-10 acontecido el día 11.12.2018, Señor **LUIS MONTOYA CONTRERAS**; Constancia de Carabineros, lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°5999 de fecha 22 de agosto 2018.

D E C R E T O

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor **LUIS MONTOYA CONTRERAS**, RUT: [REDACTED], Contrata, grado 13º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Construcción y Aguas, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **ANDREA ROJAS CORTES**, RUT: [REDACTED], Contrata grado 9º, Planta Profesional, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Dirección Jurídica (María Jose Iragüen)
Dirección de Control
Dept. de Recursos Humanos
Investigador
Of. de Partes

ya

